

AVISO DE SINCERAMIENTO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

EMISIÓN DEL AVISO:	30-06-2026
VIGENCIA DEL AVISO:	Permanente
RUBRO AL QUE PERTENECE:	Planeamiento y Organización
INFORMACIÓN NO PUBLICADA:	Manual de Operaciones (MOP)
MOTIVO DE LA NO PUBLICACIÓN:	En concordancia con la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y los lineamientos de organización del Estado vigentes. La Oficina de Planeamiento Estratégico (o la que haga sus veces) informa que el Manual de Operaciones (MOP) bajo la condición de 'No Aplica' a la Dirección Regional de Salud Cajamarca. Según las normas vigentes de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM, el MOP es un instrumento exclusivo para programas sociales, proyectos especiales u órganos desconcentrados. Al ser la DIRESA una dirección regional estructurada como un órgano de línea principal del Gobierno Regional de Cajamarca, su organización formal, competencias y atribuciones se encuentran reguladas y publicadas de manera regular en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Manual de Organización y Funciones (MOF) vigentes.
ACCION DISPUESTA:	Mantener la condición de 'No Aplica' en este casillero del PTE de forma permanente y direccionar a los usuarios hacia los enlaces oficiales del ROF y MOF institucional.